



MAYO LORENZO, Beatriz. *La represión de los maestros en la provincia de León durante la guerra civil.* León: Eolas ediciones, 2014. 315 págs. [17 x 24].

La obra de B. Mayo Lorenzo pretende ser una aproximación al proceso depurador de los maestros en la provincia de León. A través de un detallado estudio de fuentes primarias, la autora accede a los 920 expedientes abiertos a profesores de la zona que revelan cómo los cargos sobrepasaban los límites de la intimidad personal para castigar las conductas en cualquier ámbito de la vida social, política, personal, moral y profesional. Por ello, su trabajo se centra en un análisis doble de los datos. Por un lado, quiere mostrar las cifras concretas del proceso, es decir: el número de maestros depurados, si esto es determinado por el sexo o el lugar geográfico, qué testigos participaron, qué cargos emitió la Comisión Provincial Depuradora de León o cómo se defendieron los afectados...en definitiva, un estudio cuantitativo. Mientras que por el otro, a modo cualitativo, se hace una lectura de los factores que independientemente del aspecto político también influyeron decisivamente en la depuración. Por ejemplo, se atiende a la conducta de los testigos, a la vaga concreción de las imputaciones y todo lo que puede relacionarse con el factor humano como las envidias, los ajustes de cuentas o las venganzas personales. Véase si no, los cuadros aportados en el capítulo segundo donde además de las típicas y graves acusaciones hechas a profesores de ser militantes, simpatizantes o votantes de partidos de izquierdas, afiliados a sindicatos o de abrazar en definitiva la causa política republicana en cualquier vertiente (haciendo propaganda favorable, ejerciendo algún cargo político o público, etc), se apuntan posibles cargos tan subjetivos como “*malas relaciones con los vecinos, pendenciero, andar siempre en litigios, haber levantado el puño, discutir cuestiones religiosas, ser separado, de mala fama, con discordia en el hogar, tener hijos mal educados o sin bautizar o ser amigo de rojos*”.

La depuración significaba la separación de “*cuantos directa o indirectamente han contribuido a sostener y propagar partidos e instituciones del llamado “Frente Popular (...) de los envenenadores del alma*” en palabras de J. M^a Pemán, Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza. Pero lejos de ser solamente un intento de erradicar elementos divergentes que pudiesen inculcar en los alumnos ideas democráticas, liberales o republicanas como la coeducación y el laicismo, enlaza con la represión de la época y, gracias a la delación o vigilancia entre los propios ciudadanos, se convierte en una pieza más de todo el sistema de terror imperante.

CAROLINA RÚA FERNÁNDEZ
(Universitat Pompeu Fabra)